

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03875-421182
REPUBLICA ARGENTINA

2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813

DIRECCIÓN DE DOCENCIA Y ALUMNOS S.R.T

Tartagal, 28 de Noviembre de 2013.
EXPTE. Nº 20.371/13

RESOLUCIÓN Nº 520-SRT-2013

VISTO

La nota presentada por el alumno MARIO ALEJANDRO RODAS, L.U. 4698 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, que corre a fs. 37; y

CONSIDERANDO

QUE en la misma solicita la conformación del Tribunal Evaluador que entenderá en la revisión y evaluación de su Trabajo Final, cuyo Director es el Ing. Carlos Albarrazín y su Codirector es el Sr. Horacio Salas.

QUE a fs. 37 vta. la Comisión de Trabajo Final propone los miembros del Tribunal correspondiente.

QUE ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- DESIGNAR el Tribunal Evaluador que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final que desarrolla el alumno MARIO ALEJANDRO RODAS, L.U 4698 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: "REPARACIÓN DE POZO E INYECCIÓN DE RECORTES DE PERFORACIÓN Y EFLUENTES", que quedará constituido de la siguiente manera:

Titulares:

Geól. Alfredo RODRIGUEZ

Geól. Walter OVEJERO

Geól. Raúl BERACOCHEA

Suplentes:

Ing. Paulina PAULI

Geól. Carlos MANJARRÉS

ARTICULO 2º.- SOLICITAR a la Facultad de Ciencias Naturales la convalidación de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR al interesado, a los miembros del Tribunal de Evaluación, al Director y Codirector del Trabajo Final, y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Prof. Graciela Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.